



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

RESOLUCION R-Nº 2047-2019

SALTA, 30 DIC 2019

Expte. Nº 23.529/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por la Cra. Patricia NAYAR, Coordinadora Administrativa, Contable y Financiera de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la continuidad de la prestación de servicios de la Lic. Rosa Noemí ÁLVAREZ en el cargo de Directora General de Tesorería, en carácter de personal no permanente, en el marco de la Resolución CS Nº 494/11, por un período no mayor a seis (6) meses, a partir del 1º de enero de 2020.

QUE a fs. 1 vlt. la Lic. ÁLVAREZ, presta conformidad para seguir prestando servicios en el marco de la Resolución CS Nº 494/11.

QUE mediante Resolución Rectoral se acepta la renuncia presentada por la Lic. Rosa Noemí ÁLVAREZ, al cargo de Directora General de Tesorería, Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección General de Tesorería de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir del 1º de enero de 2020, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente a la Lic. Rosa Noemí ÁLVAREZ, D.N.I. Nº 13.037.696, para que continúe prestando servicios en el marco de la Resolución CS Nº 494/11, en un cargo de DIRECTORA GENERAL, Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir del 1º de enero de 2020 y por un período de seis (6) meses, o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda antes.

ARTÍCULO 2º.- Imputar lo dispuesto en la presente resolución en la respectiva partida vacante Categoría 1 de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Cr. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta